

MACARENA CERDA M.

Juan Yuz Eissmann (49) se crio entre pupitres, pizarras y tiza, cuando sus padres, Gabriela y Joaquín, eran docentes en la U. Técnica Federico Santa María, en donde dictaron clases por más de 35 años. Hoy, el ingeniero civil eléctrico es rector de dicha casa de estudios, y el lunes asumirá como el presidente de la Red G9, que agrupa a nueve universidades públicas no estatales del país, en las cuales se matricularon 164.374 estudiantes en 2024, un 42% de la matrícula de las instituciones del Consejo de Rectores (CRUCH).

El académico sucede en el cargo al rector Nelson Vásquez (U. Católica de Valparaíso), y asegura que un punto crucial al que le pondrá especial atención es el Financiamiento para la Educación Superior (FES), proyecto del Gobierno que se tramita en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

**—¿Cuáles son los desafíos que enfrentan las universidades públicas no estatales en el contexto del FES?**

“El proyecto de ley que el Gobierno ha presentado responde a una necesidad país de hacerse cargo de la situación de muchos deudores. También, del creciente volumen de recursos que el Estado ha tenido que estar inyectando a través del Crédito con Aval del Estado (CAE). La garantía del CAE es de alrededor de \$700 mil millones al año, (un gasto de) US\$ 9 mil millones en un horizonte de aproximadamente 20 años”.

“Sin embargo, nos preocupan la sustentabilidad de este instrumento y otros elementos, porque va a ser el Estado el que asuma los costos de los aranceles de nuestros estudiantes, y los recursos van a ser reincorporados al Estado vía una retribución, nos preocupa cómo se han hecho las simulaciones de eso. También creamos que se necesita ampliar el proyecto actual que establece copago (de parte de los alumnos) solamente a los del decil 10, y ampliarlo a otros deciles”.

**—¿Cree que dividir ambos proyectos (CAE y nueva herramienta de financiamiento) sería más beneficioso?**

“Esa posibilidad ha estado en las conversaciones. La pregunta es: ¿qué se pone en su reemplazo? Ahí no está claro cómo separar el fin del CAE de un nuevo esquema de financiamiento. En este momento, por ejemplo, para quienes estamos en gratuidad, sería obli-

gatorio entrar al FES. Parte de este análisis se entregó en una minuta que el Consejo de Rectores envió al Congreso y le envió a la subsecretaría. Esperamos que las preocupaciones y propuestas que se plantearon sobre el proyecto del FES sean consideradas para las indicaciones que el Gobierno pre-

sente en los pasos que quedan en el Congreso. Hasta ahora, se hicieron modificaciones menores”.

#### “Estrés financiero”

**—¿Cómo evalúa los nuevos aranceles que se pagan por gratuidad?**

“En la ley de 2018, el sistema

de gratuidad estableció que los aranceles deberían reflejar los costos razonables directos e indirectos de la docencia, pero mientras no existan instrumentos de financiamiento basal importantes, nos que permitan a las universidades desarrollar nuestro quehacer, vamos a estar en esta tensión de un cambio de paradigma respecto de cómo nos financiamos las instituciones”.

“Vemos con muy buenos ojos la creación del FIU, del Fondo de Investigación de Universidades, pero la expectativa de tener un fondo basal importante para nuestra investigación está lejos del volumen de recursos que a la fecha el Estado ha podido asignar a ese instrumento. Eso nos preocupa, pues eso explica el estrés financiero, como ha denominado la superintendencia, en que varias instituciones de educación superior se han visto en los últimos años”.

—¿Cuál es su postura respecto del trato diferenciado que, según algunas instituciones, reciben las universidades estatales versus las no estatales del CRUCH?

“Hay una mirada transversal, incluso dentro del CRUCH, de que es razonable que el Estado se haga responsable de las instituciones que son del Estado, pero no se puede desconocer el rol que otras instituciones hemos apoyado al país, en el caso nuestro por casi 100 años. El gobierno de turno no puede desconocer la importancia que tienen las universidades no estatales, que siendo no estatales, hemos tenido una vocación pública clara y categórica”.

**—¿Y cómo evalúan estos años adscritos a la política de gratuidad?**

“La Federico Santa María

estableció un esquema justamente de gratuidad desde sus inicios. Entonces, cuando se avanzó en el sistema de gratuidad por ley, la universidad no tuvo ninguna duda de adherir. Pero por supuesto que ha significado desafíos para las instituciones. Tenemos que ser más cuidadosos, más estratégicos

los aranceles regulados, pero otro, por ejemplo, es cuánto cubre cuando los estudiantes se pasan de la duración nominal de las carreras, que ha sido una dificultad para las universidades. Y en ese sentido, parte de lo que propone el proyecto de FES nos ayuda, al tomar en cuenta la realidad de que hay un porcentaje no menor de estudiantes que se extienden más allá de la duración nominal de la carrera. Ante eso, la gratuidad les cubre solo el 50% del arancel, y la otra mitad tenemos que cubrirla en las universidades con una beca”.

#### Próximos cambios en la admisión

**—¿Cómo ve este cambio al sistema del ranking de notas en enseñanza media, en la PAES?**

“Creo que este es un ajuste necesario, porque más que un puntaje por ranking, el modelo actual lo que hace es una bonificación sobre las notas de enseñanza media. Entonces, la propuesta que está discutiendo la Comisión de Acceso, que se implementaría recién en 2028, por los plazos que se manejan, trata de implementar un ranking puro, que sea realmente no una bonificación a la nota, sino que un puntaje asociado a la posición del estudiante dentro de su establecimiento, porque también los números muestran que ha habido un fenómeno que llaman de inflación en las notas”.

## Juan Yuz, rector de la Universidad Técnica Federico Santa María: Presidente electo de Red G9 critica Financiamiento de Educación Superior que impulsa el Gobierno y pide ampliar copago

El académico muestra sus aprensiones por la “sustentabilidad” del proyecto FES y propone que se incluya a más grupos de estudiantes entre los que puedan contribuir directamente al pago de sus carreras.

gatorio entrar al FES. Parte de este análisis se entregó en una minuta que el Consejo de Rectores envió al Congreso y le envió a la subsecretaría. Esperamos que las preocupaciones y propuestas que se plantearon sobre el proyecto del FES sean consideradas para las indicaciones que el Gobierno pre-

sente en los pasos que quedan en el Congreso. Hasta ahora, se hicieron modificaciones menores”.

#### “Estrés financiero”

**—¿Cómo evalúa los nuevos aranceles que se pagan por gratuidad?**

“En la ley de 2018, el sistema

de gratuidad estableció que los aranceles deberían reflejar los costos razonables directos e indirectos de la docencia, pero mientras no existan instrumentos de financiamiento basal importantes, nos que permitan a las universidades desarrollar nuestro quehacer, vamos a estar en esta tensión de un cambio de paradigma respecto de cómo nos financiamos las instituciones”.

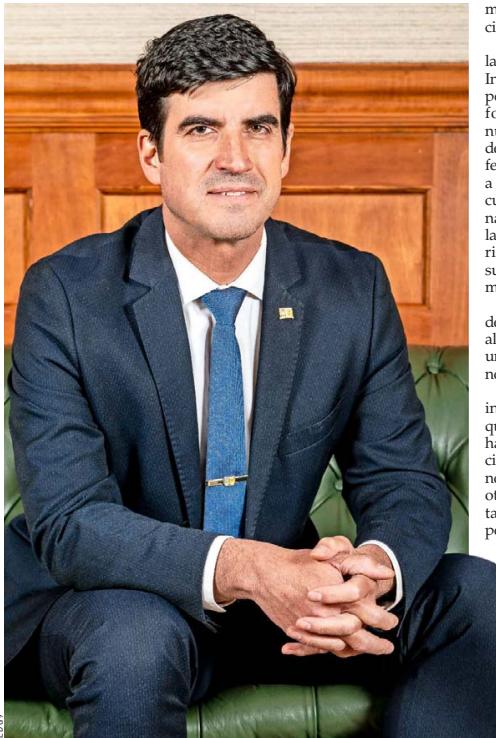
“Vemos con muy buenos ojos la creación del FIU, del Fondo de Investigación de Universidades, pero la expectativa de tener un fondo basal importante para nuestra investigación está lejos del volumen de recursos que a la fecha el Estado ha podido asignar a ese instrumento. Eso nos preocupa, pues eso explica el estrés financiero, como ha denominado la superintendencia, en que varias instituciones de educación superior se han visto en los últimos años”.

—¿Cuál es su postura respecto del trato diferenciado que, según algunas instituciones, reciben las universidades estatales versus las no estatales del CRUCH?

“Hay una mirada transversal, incluso dentro del CRUCH, de que es razonable que el Estado se haga responsable de las instituciones que son del Estado, pero no se puede desconocer el rol que otras instituciones hemos apoyado al país, en el caso nuestro por casi 100 años. El gobierno de turno no puede desconocer la importancia que tienen las universidades no estatales, que siendo no estatales, hemos tenido una vocación pública clara y categórica”.

**—¿Y cómo evalúan estos años adscritos a la política de gratuidad?**

“La Federico Santa María



RED G9